

LIX Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE
Lunes 14 de abril de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: Sesión Pública Ordinaria que celebra la Comisión Permanente de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. Proceda la Secretaría a verificar el Quórum legal.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR

LEÓN CASTAÑEDA: (Pasa lista e informa al Presidente).

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: Con la asistencia de ocho Diputados hay Quórum y se abre la Sesión Pública de la Comisión Permanente a las diez horas con catorce minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura del Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR

LEÓN CASTAÑEDA: Lunes catorce de abril de dos mil catorce 1.- Lectura del Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el siete de abril del año en curso. 2.- Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera. 3.- Lectura de los recursos y anexos de los Ciudadanos Luis Adán Morgado Zamora, Faustino Fermín Álvarez Uriarte, Elizabeth Taylor García y Francisco Gerardo García Ramos, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblanos. 4.- Lectura de los recursos del Ciudadano Oscar Alberto Medellín Cabrera, por los que expone sus consideraciones respecto de las campañas de colposcopia, entre otros. 5.- Lectura del Acuerdo 340/SSLyP/DPLyP/II/P.O.I/14 del Honorable Congreso del Estado de Morelos, por el que solicitan que las Legislaturas de los Estados y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se adhieran al exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores para realizar un enérgico pronunciamiento en contra de los actos homofóbicos que suceden en la Federación Rusa y en la República de Uganda, en un marco de respeto a la diversidad y a los Derechos Humanos. 6.- Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Cultura del Honorable Congreso del Estado, por el que se solicita a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado, a que en uso de sus atribuciones y facultades, promueva en todas las instituciones educativas de la Entidad, la realización durante el mes de mayo del presente ciclo escolar, de una ceremonia conmemorativa, en honor a la participación de los Tres Juanes de la Sierra Norte en nuestra historia local y nacional, entre otros. 7.- Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Protección Civil del Honorable Congreso del Estado, por el que hacen una invitación respetuosa a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios que a la fecha, no cuentan con sus

LIX Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE
Lunes 14 de abril de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil, para que, en el ámbito de sus atribuciones, los integren a la brevedad, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil y demás ordenamientos aplicables, entre otros. 8.- Asuntos Generales. En el **Punto Uno del Orden del Día**, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública de la Comisión Permanente celebrada el siete de abril del año en curso.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR

LEÓN CASTAÑEDA: QUINCUGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL. COMISIÓN PERMANENTE. ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL SÁBADO VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA, SECRETARIO DEL DIPUTADO JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA. EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE NUEVE, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL PUNTO DOS SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL ONCE DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: PUNTOS TRES, CINCO, SEIS, NUEVE Y DIEZ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; PUNTOS CUATRO Y SIETE A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; PUNTO OCHO SE TOMÓ CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO Y PUNTO ONCE A LA COMISIÓN DE SALUD; EN EL PUNTO DOCE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, POR EL QUE APRUEBAN EL DIVERSO MEDIANTE EL CUAL LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES PARA QUE LOS DÍAS VEINTICINCO DE CADA MES HASTA EL FINAL DE SUS RESPECTIVAS LEGISLATURAS, ILUMINEN DE COLOR NARANJA LAS SEDES DE SUS CONGRESOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL ACUERDO REFERIDO Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL PUNTO TRECE SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL HUEPA PÉREZ, POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, A QUE INTEGREN EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL PUNTO CATORCE SE DIO LECTURA AL OCURSO PRESENTADO POR EL DIPUTADO NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO POR EL QUE HACE DIVERSAS CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO DE LAS ACCIONES Y RESULTADOS EN EL COMBATE A LA POBREZA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PREOPINANTE AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE SU POSICIONAMIENTO, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DEL OCURSO; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES SE DIO LECTURA AL OCURSO DEL CIUDADANO ANDRÉS GERMÁN GIL MARTELL,

LIX Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE
Lunes 14 de abril de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

POR EL QUE SOLICITA SE LE CONCEDA LA CALIDAD DE POBLANO, SE TURNÓ EL OCURSO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO PARA EL LUNES CATORCE DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS DIEZ HORAS.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: Con fundamento en el artículo 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el acta que el Secretario acaba de leer ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a los Diputados de la Comisión Permanente si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo poniéndose de pie.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: Acta aprobada. **En el Punto Dos del Orden del Día**, se dará lectura al extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR

LEÓN CASTAÑEDA: Extracto de los asuntos existentes en cartera, que no requieren una disposición de la Cámara y que son tramitados por la Presidenta de la Comisión Permanente con los que da cuenta en la sesión del lunes catorce de abril del dos mil catorce. Oficio de fecha veintiséis de marzo de dos mil catorce de la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del Estado de Morelos en el que remite copia del Decreto en el que aprueba esa legislatura la Minuta de Decreto que reforma las fracciones II, III y IV; así como la derogación del último párrafo del apartado c) del artículo 37 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Enterado y se envía copia al Presidente de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su conocimiento. Oficio 025–F18/14, de los Diputados integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por el que remite la Minuta número 292, que contiene el Decreto por el que se expide la Ley de Educación para esa Entidad Federativa. Se agradece el envío y se remite copia al Presidente de la Comisión de Educación, para su conocimiento. Oficio de fecha 11 de marzo de 2014, de la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Veracruz, en el que expresa su compromiso de seguir contribuyendo en el Ejercicio Legislativo, de conformidad con el Acuerdo Nacional de

LIX Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE
Lunes 14 de abril de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Coordinación y Cooperación Legislativa para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. Recibo y enterado. Oficio HCEP/DIPMAHP/012/2014 y Ocurso de Fecha 11 de abril del año en curso de los Diputados Miguel Ángel Huepa Pérez, Geraldine González Cervantes e Ignacio Alvizar Linares, en los que anexan su Plan de Trabajo como Diputados Locales. Se acusa recibo y se envía a la Biblioteca de este Poder Legislativo, para su consulta. Oficio 141/07/4/14/0000362, del Delegado Federal de Trabajo en el Estado, por el que informa de las acciones y actividades realizadas por esa Delegación, en materia de inspección, correspondiente a los años 2013 y 2014. Se acusa recibo y se envía copia al Presidente de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social, para su conocimiento. Oficio número HCE/SG/AT/294, de la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tamaulipas, comunicando la elección de la Presidencia y Suplente de la Mesa Directiva, para el mes de abril del año en curso. Recibo y enterado. Circular número dos del Secretario General del Congreso del Estado de Aguascalientes, comunicando la Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones y elección de Diputado Presidente. Recibo y enterado. Ocurso del Presidente Municipal de San Pedro Yeloixtlahuaca, por el que remite copia del Tercer Informe de Gobierno. Enterado y se remite a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: A esta Presidencia ha llegado el siguiente escrito. Los suscritos Diputados integrantes de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 71 fracción VIII, 74 fracción XII, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120, 123 fracciones III y IV y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, sometemos a su consideración la propuesta para dispensar la lectura de los asuntos de los puntos del Tres al Cinco del Orden del Día y sean turnados a las Comisiones Generales de estudio correspondientes. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71 fracción VIII, 74 fracción XII, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120, 123 y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, está a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta para dispensar la lectura de los Puntos Tres al Cinco del Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

LIX Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE
Lunes 14 de abril de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: Aprobado. Con fundamento en las disposiciones legales invocadas, se turnan los Puntos de la siguiente manera: Punto número Tres, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales; Punto número Cuatro, en términos que a derecho corresponda; Punto número Cinco, a la Comisión de Derechos Humanos. En el **Punto número Seis del Orden del Día**, se dará lectura al Acuerdo que presenta la Comisión de Cultura del Honorable Congreso del Estado, por el que se solicita a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado, a que en uso de sus atribuciones y facultades, promueva en todas las Instituciones Educativas de la Entidad, la realización durante el mes de mayo del presente ciclo escolar, de una Ceremonia Conmemorativa, en honor a la participación de los Tres Juanes de la Sierra Norte en nuestra historia local y nacional, entre otros. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 166 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración de la Asamblea dispensar la lectura del Acuerdo antes referido. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: Aprobado. Con fundamento en los artículos 167, 168, 169 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 123 fracción VII, 96, 124 fracción IV y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, se pone a discusión de los Diputados el Acuerdo antes referido. Los Diputados que deseen hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo. No habiendo quien haga uso de la palabra con fundamento en lo dispuesto por los artículos 138, 140, 141 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se procede a recoger la votación nominal.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR

LEÓN CASTAÑEDA: (Pasa lista, recoge la votación e informa a la Presidenta el resultado). 9 votos a favor.

LIX Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE
Lunes 14 de abril de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: El resultado de la votación es el siguiente: 9 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. Aprobado en todos sus términos. Notifíquese en los términos planteados.

En el Punto número Siete del Orden del Día, se dará lectura al Acuerdo que presenta la Comisión de Protección Civil del Honorable Congreso del Estado, por el que hacen una invitación respetuosa a los 217 Ayuntamientos de los Municipios que a la fecha, no cuentan con sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil, para que en el ámbito de sus atribuciones, los integren a la brevedad, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal, la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil y demás ordenamientos aplicables, entre otros. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 166 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 fracción II y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, someto a consideración de la Asamblea dispensar la lectura del Acuerdo antes referido. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado)

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: Aprobado. Con fundamento en los artículos 167, 168, 169 y 180 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 123 fracción VII, 96, 124 fracción IV y demás relativos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión de los Diputados el Acuerdo antes referido. Los Diputados que deseen hacer uso de la palabra, sírvanse manifestarlo. No habiendo quien haga uso de la palabra con fundamento en lo dispuesto por los artículos 138, 140, 141 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se procede a recoger la votación nominal.

C. SECRETARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR

LEÓN CASTAÑEDA: (Pasa lista, recoge la votación e informa a la Presidenta el resultado). 9 votos a favor.

C. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DIP. SUSANA DEL CARMEN

RIESTRA PIÑA: El resultado de la votación es el siguiente: 9 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones. Aprobado en todos sus términos. Notifíquese en los términos planteados.

LIX Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE
Lunes 14 de abril de 2014

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

En el Último Punto del Orden del Día, es Asuntos Generales, ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el viernes 25 de abril del año en curso, a las diez horas. Muchas gracias.